



MUNICIPALIDAD NATALES
DEPARTAMENTO CONTROL

17 SEP 2014

FOLIO.....

Nº 10547
**APRUEBA Y REGULARIZA
EL PAGO DE CONTRATO DE
ARRIENDO MAQUINA
COMPACTADORA**

PUERTO NATALES, 15 SEP 2014

Nº 3146 / **VISTOS:** Contrato de Arriendo de Placa Compactadora, de fecha 03 de Febrero de 2.014, entre la I.Municipalidad de Natales y la Empresa Construcciones Candido Aliro Torres Vargas E.I.R.L.; Informe de arriendo de placa compactadora emitido por jefe de SECPLAN de septiembre de 2014; lo dispuesto la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás facultades que me confiere la ley.

DECRETO:

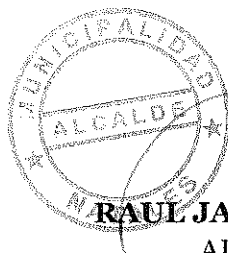
APRUÉBASE el Contrato de Arriendo Maquina de fecha 03 de Febrero de 2014 con la empresa Construcciones Candido Aliro Torres Vargas E.I.R.L, de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas que en el referido convenio se establecen, el que debidamente firmado forma parte integrante del presente decreto.

REGULARÍCESE el pago correspondiente a \$514.080 (quinientos catorce mil ochenta pesos) IVA incluido

IMPÚTESE el pago al proyecto PMU denominado "Conservación Maestranza Municipal, Natales". Ítem 2153102004123.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Al interesado, a la Administración Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, y por sistema a SECPLAN, Departamento Jurídico, Control y hecho, archívese.


MARITZA VERA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


RAUL JARA ALBORNOZ
ALCALDE (S)

RJA/MVP/MVP/RJA/smb